



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [fCgt Rtve](#) [t@cgtrtve](#) - tve@cgt.es

24 de JULIO de 2017 N° 303

A tu Salud Laboral

Resumen del último Comité de Salud, celebrado el 3 de julio.

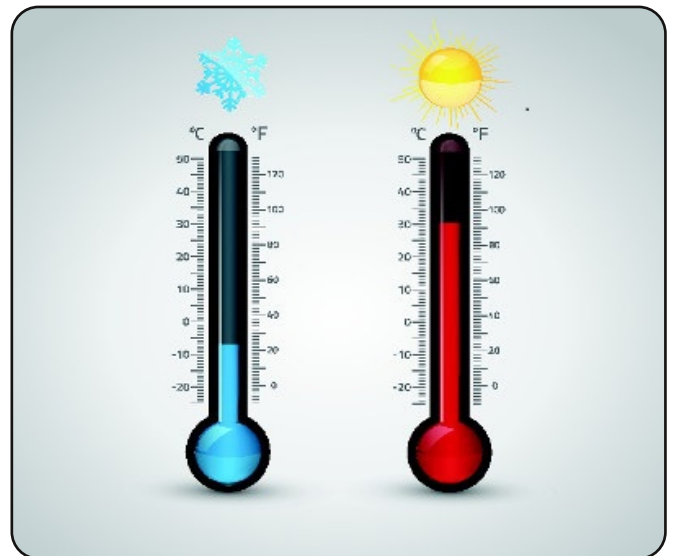
Climatización

Se han recogido quejas por la climatización en Torrespaña y también en las naves de talleres de Prado del Rey.

En el primer caso, se revisarán los puestos de trabajo para que el chorro de aire no alcance al puesto de trabajo, según el responsable del Área de Servicios, Sedes y Procesos Productivos, José Luis Muñiz. En el segundo caso, en el que no hay ninguna climatización, la dirección de Prevención se ha comprometido a estudiarlo.

Animamos a los compañeros y compañeras a seguir presentando las quejas, en la intranet y con copia a su sindicato o Comité. Es importante que todas las quejas o problemas que surjan con esta y otras cuestiones se apliquen a

través de la Intranet, ya que se escudan y justifican su inoperancia en que no tienen avisos ni quejas.



Descansos de cámaras de Estudio y personal de Peluquería y Maquillaje

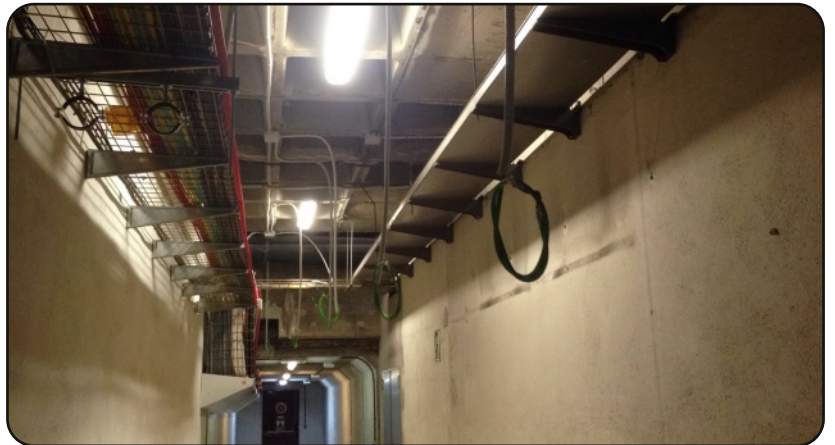
En ambos casos, la evaluación de riesgos del puesto incluye la obligación de descansos periódicos, ya que los trabajadores permanecen mucho tiempo en pie. Sin embargo, no se especifica cada cuánto y durante cuántos minutos. La parte social, a iniciativa de CGT, ha pedido que la dirección esclarezca cual es la periodicidad temporal para los descansos, para que los trabajadores tengan claro cuándo pueden hacerlo, y sus jefes también.

Problemas generales de mantenimiento de edificios

La dirección achaca la evidente falta de mantenimiento de edificios a los problemas de la empresa concesionaria, Concentra, en concurso de acreedores.

Nos sorprende cuando la propia dirección no se ha preocupado de lo que ocurría en la subcontrata, que hacía tiempo que no cumplía con lo previsto en contrato ni con sus obligaciones con los trabajadores. El estado de los edificios de la Corporación en

Madrid no solo es fruto del concurso de acreedores de Concentra, sino, que tiene su raíz en la mala gestión de la Dirección y viene de mucho más lejos que el comienzo de dicho concurso. Por situarlo en el



tiempo, el origen está en la externalización del servicio de mantenimiento. No esperamos nada mejor de ninguna subcontrata.

Unidad Móvil en Fuente el Saz

La dirección asegura que se han corregido las deficiencias de impermeabilización y ventilación detectadas en la unidad móvil destinada al estudio alquilado de Fuente el Saz (Masterchef).

Pedimos más seguridad

La parte social ha solicitado a la Dirección de Infraestructuras Inmobiliarias, Servicios y Operaciones y a la dirección de Prevención, Salud y Bienestar Laboral un aumento de personal tanto de equipos de bomberos (en el caso de las instalaciones de Madrid) como en el servicio de mantenimiento (en todos los centros), ya que nos consta que en ambos servicios existen numerosos problemas tanto de avisos de averías como de alarmas y sistemas de extinción.

CGT: lucha, derechos, transparencia